

Puerto Ayora, 15 de Enero del 2008

Señores

GALÁPAGOS CRUISING MURAN S. A.

Puerto Ayora

Archipiélago de Galápagos.-

INFORME DE COMISARIO

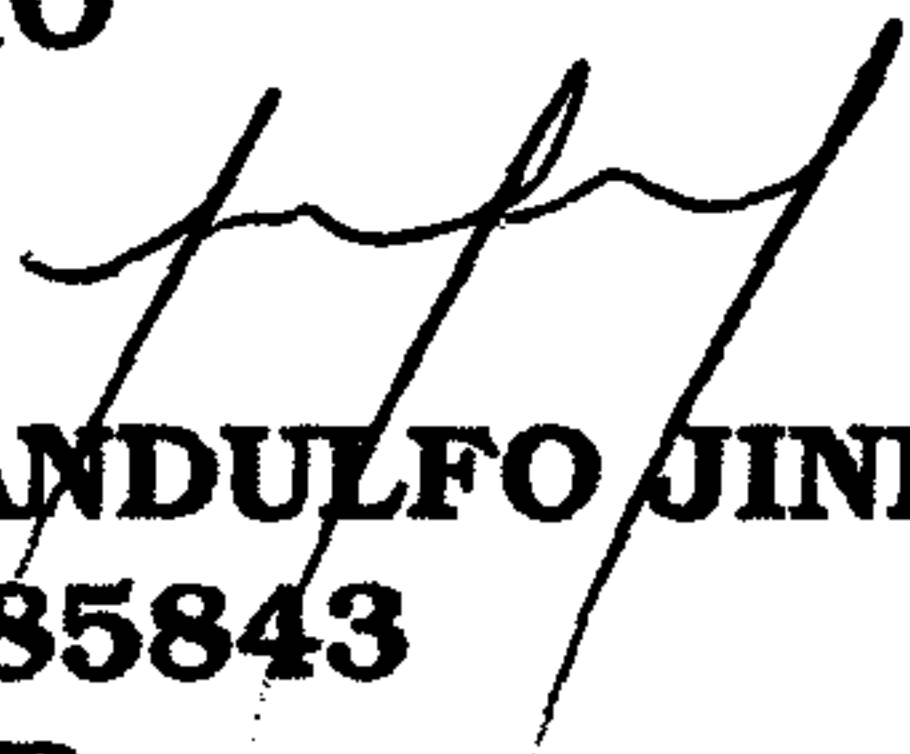
De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionistas y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, he procedido a la verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2007 y manifiesto lo siguiente:

- a) Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a la resolución de la Junta de Accionistas, como a las normas legales, estatutos y reglamentos;
- b) De la revisión a mi alcance de los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libros de Acciones, así como también los correspondientes registros contables y sus comprobantes, concluyo que se encontraron actualizados y en orden de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, cabe destacar la colaboración de los administradores para la relación de mi trabajo; y,
- c) Se ha procedido a revisar mediante pruebas la evidencia de las operaciones reflejadas de los Estados Financieros, concluyendo que existe la debida correspondencia y fundamento enmarcado en los respectivos procedimientos que permitan un control interno adecuado. Existiendo un Patrimonio de 800 que es el capital suscrito de apertura de la compañía ya que en el 2007 no existió actividad económica.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **GALÁPAGOS CRUISING MURAN S. A.**, por el ejercicio económico 2007, presenta razonablemente la real situación, de conformidad con los principios contables.

Atentamente,

COMISARIO


JHONNY ANDULFO JINES SILVESTRE
CI.-0914885843
CONTADOR

